

**Consideraciones de las trabajadoras sexuales que acuden a las clínicas de higiene social de las provincias de Panamá y Herrera, sobre el significado de la prostitución: alternativa económica o forma de violencia.**

Considerations of sex workers who attend social health centers in the provinces of Panamá and Herrera, about the meaning of prostitution as a form of violence

**Escudero Irma<sup>1</sup> y Pérez Marta<sup>2</sup>**

1. Profesor de la Facultad de Enfermería, Departamento de Salud Mental, Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), Universidad de Panamá, [irmajev@yahoo.com](mailto:irmajev@yahoo.com)
2. Profesor de la Facultad de Enfermería, Departamento Materno Infantil, CRUV Santiago, República de Panamá, [martaeperez06@gmail.com](mailto:martaeperez06@gmail.com)

Págs.: 1-19

Recibido:19 /Ene./2019

Aprobado:12 /Mar./2019

Artículo

1

### Resumen

La prostitución considerada por muchos como el oficio lucrativo más viejo del mundo, es visualizada actualmente, como un sistema de explotación humana. En la actualidad existe un debate sobre si la prostitución es una forma de explotación que debe ser abolida, o una actividad que debe ser reglamentada. Los estudiosos han esgrimido sus razones a favor o en contra, sin embargo, a la fecha no existe un consenso de opinión al respecto, por parte de las trabajadoras sexuales que la ejercen. En este estudio se investigó la postura de la trabajadora sexual sobre la prostitución entre esos dos sentidos antes mencionados. Esta investigación es de tipo descriptiva, analítica y ex - post- facto. El instrumento utilizado fue una entrevista estructurada y fue aplicada a una muestra de 62 mujeres que asistían a las clínicas de Higiene Social de una institución de salud pública ubicadas en las ciudades de Panamá y de Chitré provincia de Herrera. Se aplicó el índice de asociación de Cohen como método estadístico para investigar la asociación entre las

variables Nacionalidad, nivel educativo, lugar donde ejerce la prostitución, razones para ejercerla y edad y la percepción que tiene la trabajadora sexual sobre la prostitución como forma de trabajo o violencia. Todas las variables resultaron asociadas con la percepción de la trabajadora sexual, siendo la nacionalidad y la edad, las variables con mayor y menor grado de asociación con la prostitución, respectivamente. Los resultados indican que la trabajadora sexual concibe la prostitución como una actividad lucrativa para generar ingresos, sin embargo, todas las mujeres en este estudio han sido víctimas de alguna forma de violencia durante el ejercicio de la prostitución. En conclusión, menos de la mitad de las mujeres de la muestra reconoce a la prostitución como una forma de violencia y de explotación humana.

**Palabras claves:** prostitución femenina, alternadora sexual, violencia contra la mujer.

### **Abstract**

Prostitution is considered by many people to be the oldest lucrative trade in the world. However, some people, as a system of human exploitation, also currently view it. There is a debate about whether prostitution is a form of exploitation that must be abolished, or an activity that must be regulated.

Scholars have argued their reasons for or against, however, to date there is no consensus of opinion on the matter, especially by sex workers who exercise it. In this study, we investigated the position of the female worker on prostitution. Our research is descriptive, analytical, and ex - post facto, and the instrument used was an interview aimed at a sample of 62 women from Panama City. The Cohen association index was applied as a statistical method to investigate the association between the variables Nationality, educational level, place where prostitution exerts, reasons for exercising it and age and the perception that the sex worker has about prostitution as a work activity or form of exploitation/violence. All variables were associated with the perception of the sex worker, being the nationality and age, the variables with higher and lower degree of association with prostitution, respectively. Our results indicate that the sex worker conceives prostitution as a lucrative activity to generate income, however all the women in this study have been victims of some form of violence during the exercise of prostitution. In conclusion, less than half of the women in the sample recognize prostitution as a form of violence and human exploitation.

**Key word:** female prostitution, sex workers, violence against women

## Introducción

La prostitución ha sido catalogada en forma despectiva y señalada por muchos como “*el oficio más viejo del mundo*” (Montoya Restrepo y Morales Mesa, 2015, p.60). No obstante, esta actividad también se califica como un problema social, una alternativa económica y como un delito de explotación que ha permanecido a través del tiempo. “La prostitución como una forma de trabajo ha tomado fuerza en el mundo a partir del 2000”, como lo afirma Montoya Restrepo y Morales Mesa (2015), cuando establece que, “como *alternativa económica con el pasar de los años se han sumado a dicho oficio, la población de clases media y alta, con diferentes formas y modalidades de servicios sexuales que generan grandes ingresos económicos.* (p.61)

En este sentido, el estudio busca identificar la percepción que tiene la trabajadora sexual acerca de la prostitución como forma de violencia o explotación, los principales factores que influyen en esa percepción y sustentar la necesidad de su sensibilización al respecto de sus derechos, con la finalidad de empoderarla, favorecer el desarrollo de su autoestima fuerte y positivo, con principios internalizados que favorezcan su propia integridad emocional y física.

## Prostitución

Son muchas las causas por las cuales se inicia en la prostitución niñas y adolescentes, entre ellas, “la pobreza, la miseria, la inmigración, la violencia y el abuso familiar. Gutiérrez Daher (2010) señala que uno de los mayores éxitos de la sociedad humana y el estudio de la prostitución ha sido definir este fenómeno como un hecho social. Recientemente se ha venido planteando el dilema sobre, si, “*la prostitución es una forma de explotación humana que debe ser abolida o una profesión que debe ser regulada*”. (Hernández, 2010). La regulación de la prostitución se apoya en el supuesto de que esta actividad es un trabajo como cualquier otro, y que puede ser libremente elegido o dejado cuando se quiera, como en el caso de cualquier otro tipo de trabajo.

Contrario a lo anterior planteado, la abolición de la prostitución se fundamenta en la hipótesis de “*que esta actividad es una forma de violencia de género contra las mujeres, considerado también como la forma de esclavitud más antigua del mundo*”. (Rubio Castro, 2008; Díez, 2009, citado en Díez, 2012, p.41)

El perfil social de este fenómeno lo ha descrito Castellanos y Ranea (2013), cuando señala que:

“La prostitución es un fenómeno creado y mantenido por los hombres que además de colocar a las mujeres en una situación de subordinación, aporta grandes beneficios económicos a los que organizan los negocios mediante su explotación sexual. Este negocio además de creado es mantenido por los hombres que demandan el servicio, los clientes que alquilan por algunas horas la mercancía, mercancía que en este caso es el cuerpo de las mujeres”. (p.50)

La cita anterior plantea que la prostitución es un atentado contra la dignidad humana de la mujer, su integridad física y emocional, constituyéndose esto en violencia contra ellas. Así lo confirma, Lipszyc (2000), cuando expresa que la prostitución “*es una de las formas más extremas de la violencia contra las mujeres*” (p.1). Esto nos hace pensar que la prostitución sea una transacción comercial donde, se compra el cuerpo de la mujer convirtiendo a la mujer en una mercancía que se vende y se compra al mejor postor. Los clientes compran “la mercancía” para satisfacer todos sus deseos inimaginables. Por tanto, las relaciones que se establecen entre clientes y mujeres prostituidas son de desigualdad.

En Panamá se han realizado pocos estudios acerca de la prostitución femenina, la que se ha convertido en un problema complejo y en crecimiento debido a que está asociada con otras situaciones que complican la búsqueda de soluciones, por ejemplo, el rapto de menores y adolescentes, la inmigración ilegal, la trata, la drogadicción, la mafia, y el proxenetismo.

De Palacios y colaboradores (1991), presentaron resultados sobre los rasgos de la prostitución femenina y minoril en las calles de la ciudad de Panamá. Este estudio concluyó que las mujeres, tanto nacionales como extranjeras, inician esta actividad entre 11 a 14 años, que provienen de familias numerosas, desintegradas, con condiciones económicas precarias, bajo nivel educativo.

En el IV informe de Clara González, sobre la situación de la mujer en Panamá, realizado por el MIDES (2008), concluye que el 37% de las niñas y las adolescentes conceptualizan la

prostitución como el intercambio de sexo por dinero y un 18% lo interpreta como tener sexo a cambio de que te mantengan. El 15% considera que la prostitución es un problema en la escuela, 88% identifica la prostitución como un problema en el país, 86% considera que son las niñas y las adolescentes las más afectadas.

Estudios como el nuestro son justificados, por ejemplo; con el Informe alternativo de ONU-CEDAW, 2010, que nos indica

La situación de Panamá, señalado como corredor de tránsito para el tráfico y trata de personas, no sólo se mantiene si no que se agrava, todo lo cual se ha hecho evidente debido al incremento de casas de cita clandestinas que han sido expuestas en los medios constantemente en los últimos meses. (p.19)

A lo anterior, se agrega el incremento a la explotación sexual de mujeres que son engañadas en sus países y que al ingresar a Panamá son sometidas como esclavas por los dueños de establecimientos dedicados a brindar “favores sexuales”. Todo ello se realiza bajo el ojo de Migración, esta oficina otorga un status legal como “alternadora”, y que luego de la reforma introducida con la Ley 3 del 22 de febrero del 2008 y el Decreto Ejecutivo 320 del 8 de agosto del 2008 que la reglamenta, se otorga una visa de “trabajadora de espectáculos”. Esto lo señala el Informe Alternativo, ONU- CEDAW, (2010).

A las mujeres trabajadoras sexuales se les discriminan, se les estigmatiza, son consideradas personas de menor valía solo por el hecho de ejercer la prostitución, esto influye grandemente en su autoestima, padeciendo de tristeza, nostalgia, miedo y depresión muchas veces enfrentan golpes, robos, negarse a pagar, insultos por parte de los clientes y de las personas que se benefician de ella.

No existen en nuestro país registros acerca de las violencias a la que son sometidas las mujeres que ejercen la prostitución, este trabajo servirá para describir la violencia a que se exponen las trabajadoras sexuales, además de visibilizar el problema de la prostitución como una de las formas de violencia más denigrantes a que son sometidas las mujeres, niñas y adolescentes.

## **Materiales y Métodos**

Esta investigación es de tipo descriptiva analítica y expo facto. La población de estudio incluyó a todas las trabajadoras sexuales de nuestro país, cuyo número exacto es desconocido debido a la cualidad de clandestinidad en que se realiza la actividad, pero que se estima en un

total 4,000. Considerando lo infinito de la población, y dada la dificultad para identificar a las trabajadoras sexuales en lugares públicos; utilizamos el muestreo intencional que según Otzen y Manterola (2017) “*Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos*” (p.4). Así entonces, aplicamos el instrumento de investigación a todas las mujeres presentes en la clínica de higiene social de los centros de salud de la Región de Salud Metropolitana y de Herrera. Captamos un total de 62 mujeres que aceptaron voluntariamente responder a nuestro instrumento tipo encuesta. Debido a lo sensible e íntimo del tema a investigar, nos valimos de la confianza ya existente entre las mujeres de la clínica de higiene y su enfermera, con la finalidad de minimizar respuestas infundadas o inventadas; todo esto con la aprobación de la trabajadora sexual entrevistada.

El instrumento utilizado fue una encuesta y la técnica una entrevista estructurada, que consta de 20 preguntas, 17 preguntas abiertas, y 3 preguntas cerradas con la alternativa de aclarar su respuesta. Este instrumento se probó con cinco mujeres que ejercen la prostitución con características similares a las que participaron en el estudio, estas cinco entrevistas no se tomaron en cuenta para los datos del mismo, se le practicó un alfa de Cronbach que resultó de .75, se les hizo ajustes a dos preguntas para mejorar su comprensión, principalmente términos del argot o cultura del tema.

Se confeccionó una autorización de participación en el estudio donde las mujeres firmaron solo con su nombre, autorizándonos a utilizar los datos. La participación voluntaria y el anonimato de la fuente fue un compromiso entre las partes inmerso en el consentimiento informado. Para el procesamiento utilizamos la estadística descriptiva del programa SPSS, confeccionamos tablas, cuadros y graficas realizando cruces de variables que servirán para la presentación de los resultados que nos lleven a conclusiones claras respecto al problema estudiado.

La prueba estadística está basada en el índice de asociación de Cohen planteado para una variable categórica  $X$  dicotómica  $[a, b]$  y una variable cuantitativa  $Y$ , el índice de asociación “ $d$ ” de Cohen se obtiene a través de la siguiente expresión:  $d = \frac{b(Y - Y_s)}{b + Y_s}$  = Los valores que puede tomar  $d$  no están acotados a un rango, pudiendo ser tanto positivos como negativos. Si las dos variables consideradas son independientes entonces  $d$  será igual a 0, mientras que cuanto mayor sea la asociación entre ellas, mayor será el valor de  $d$  en términos absolutos. Cohen sugiere las siguientes normas interpretativas, aunque el propio autor afirma que se deben utilizar sólo en el

caso que no se tenga ningún criterio sustantivo que sirva de base interpretativa: valores absolutos de (d) entre 0,2 y 0,5 indicarían una intensidad de la asociación (tamaño del efecto) BAJA; entre 0,5 y 0,8 MEDIA; mientras que, a partir de 0,8, ALTA. (Molina y Rodrigo, 2010, p.13-14)

## Resultados y Discusión

- Perfil general de la muestra estudiada

En cuanto a las generalidades de la muestra estudiada, nos llama la atención el estado civil del 58% que dijo ser casada, sumado a las que están en condición de unión libre” (3.2%); le siguen el grupo de solteras que alcanzó el 21%, junto a las separadas (3.2%) y un porcentaje importante de viudas equivalente a un 6.5%.

- Características de la actividad de prostitución

En cuanto a las características de la actividad que realizan, resaltamos lo siguiente:

1. Que el mayor grupo de encuestadas inició en la prostitución antes de la mayoría de edad (37.1%), un 1.6% inició antes de los 14 años, esto contradice la ley en cuanto al trabajo de los menores haciendo una analogía de la prostitución como actividad lucrativa. La edad de inicio en la prostitución está muy ligada a las causas que le motivan. Por ejemplo, autores como Gutiérrez Daher (2010), afirman que cuando es vista por la mujer como forma de sobrevivencia, tiende a iniciar la actividad más temprano.
2. La mitad ofrecen sus servicios todos los días de la semana sin día libre o de descanso; el resto (50%) por lo menos lo hacen entre 4 a 5 días cada semana. En cuanto a las características del oficio usamos de referencia a ASKABIDE (2009) quien resume como violencia ejercida hacia las mujeres prostitutas las propias condiciones en las que realizan esta actividad, en la que las horas de trabajo supera con mucho a las de cualquier trabajadora, sin días de descanso, sin vacaciones, hechos que empeoran la calidad de vida de estas mujeres, dificultando la realización de otro tipo de actividades fuera de su vida en los clubs o en los bares donde trabajan.
3. Tres cuartas partes de ellas dijo tener el derecho de elegir o rechazar a su cliente en el lugar donde trabajan, pero es relevante el 25% que no goza de ese derecho. El 90% dijo usar preservativo con “poca frecuencia o a veces” debido a que sus clientes no lo aceptan. Un

55% dijo que su familia desconoce la actividad que realizan como fuente de ingreso.

Castellanos y Ranea (2013) afirman que la prostitución femenina es una forma de violencia de género, que pone de manifiesto las relaciones desiguales existentes entre mujeres y hombres. Constituye una práctica degradante, incompatible con la dignidad y con el respeto de los derechos humanos fundamentales de las personas, al mismo tiempo abre más la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. Queda demostrada esta aseveración con nuestros hallazgos sobre el 25% de la muestra que no puede rechazar a ningún cliente, que no usan el preservativo siempre seguramente porque no es del agrado del cliente, realizan la actividad a espaldas de su familia, haciéndolas más susceptibles a ser objeto de abusos y exponerse a riesgos que no denuncia, a realizar prácticas sexuales que no desea, libar licor y/o bailar con sus clientes.

4. Más del 75% dijo que sus servicios solo incluyen bailar y/o libar licor en oposición al casi 23% que dijo que incluye el sexo y, cerca del 2% además de sexo, también se droga a petición del cliente. Díez Gutiérrez, (2009) afirma que la prostitución jamás se da en condiciones de libertad; nunca es objeto de un contrato de compraventa entre personas iguales en derechos y libertades. No se vende la actividad o el producto, como en cualquier trabajo, sino el propio cuerpo sin intermediarios. Y el cuerpo no se puede separar de la personalidad. Además, sólo alguna afortunada podrá poner «límites», pero la mayoría tendrán que satisfacer a los prostituidores porque pagan; un «cliente» a quien una prostituta le negara un acto sexual particular o una relación sin preservativo, podrá siempre alquilar a otra mujer más necesitada que accederá a su demanda.

**Tabla 1**

*Distribución de las encuestadas según consideración del significado de la prostitución como forma de violencia y su edad en años, en las provincias de Panamá y Herrera 2016 – 2017.*

Pregunta	Resp	Recuento	Edad en años		
			Menos de 29	30 y más	Total
¿Piensa usted que la prostitución es una forma de violencia en contra de las mujeres?	Sí	Recuento	27	8	35
		% dentro de Edad	57.4	53.3	56.5
		Recuento	20	7	27
	No	% dentro de Edad	43	46,6	43.6
		Recuento total dentro de la edad	47	15	62
		% total dentro muestra	75.8	24.2	100
<b>Total</b>					

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2017 - 2018.

La tabla desvela que, la edad en sí no impacta mucho en la percepción de las mujeres estudiadas sobre la prostitución, ya que, sin importar la edad, el 56.5% de toda la muestra considera a la prostitución como forma de violencia. Pero no deja de llamarnos la atención ese significativo 43.6% restante que, a pesar de las condiciones donde de desempeñan, no perciben la prostitución como una forma de violencia

**Tabla 2**

*Distribución de las encuestadas según consideración de la prostitución como forma de violencia y su nacionalidad, en las provincias de Panamá y Herrera 2016 – 2017*

Pregunta	Respuesta	Recuento	Nacionalidad		Total
			Extranjeras	Panameña	
¿Piensa usted que la prostitución es un tipo de violencia en contra de las mujeres?		Recuento	33	2	35
	Sí	% dentro de Edad	58	40	56.5
		Recuento	24	3	27
	No	% dentro de Edad	42	60	43.6
	Totales	Recuento	57	5	62
<b>Total</b>		% total dentro de Edad	91.9	8	100

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2016 – 2017.

El grupo de las extranjeras incluye a las de origen colombiano (59%), muy distante, pero en segundo lugar a las de origen dominicano (27%), panameñas el 8.1% y otras en menor porcentaje, a las nicaragüenses y peruanas. El cuadro se elaboró en dos grupos, las extranjeras en mayor porcentaje ven la prostitución como forma de violencia. Esto se entiende porque un número importante de ellas son víctimas de la trata de blancas, se encuentran solas en país extraño y obligadas a continuar la actividad por su estatus de ilegal.

**Tabla 3**

*Distribución de las encuestadas según consideración de la prostitución como forma de violencia y nivel educativo, provincia de Panamá y Herrera 2016 – 2017.*

Pregunta	Resp	Recuento	Nivel Educativo			
			No Universitario	Universitario	S/R	Total
Piensa usted que la prostitución es un tipo de violencia en contra de las mujeres.?	SÍ	Recuento	12	22	1	35
		% dentro de la categoría del nivel educativo	60.0%	56.4%	33.3%	56.5
		Recuento	8	17	2	27
	NO	% dentro de la categoría del nivel educativo	40.0%	43.6%	66.7%	43.5
		Recuento dentro del nivel educativo	20	39	3	62
		% total de la muestra	32.2	62.9	4.8	100.0
Total						

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2016 - 2017.

En cuanto a su nivel de escolaridad, más del 62% resultó ser universitaria. El grupo de no universitarios incluye un 21% con formación técnica, y un bajo porcentaje (2%) que dijo no tener ningún grado de instrucción. No obstante, es bueno resaltar que, sin importar el grado de instrucción, el mayor porcentaje de cada grupo consideran la prostitución como forma de violencia. Esperaríamos una gran diferencia en la percepción del grupo universitario dado su mayor exposición al análisis del tema.

**Tabla 4**

*Distribución de las encuestadas según consideración de la prostitución como forma de violencia y las razones para ejercerla, provincia de Panamá y Herrera 2016 – 2017*

Pregunta	Resp	Recuento	¿Cuáles son las causas que le hacen seguir en la prostitución?				Total
			Económicas	Laborales	Otras	S/R	
Piensa usted que la prostitución es un tipo de violencia en contra de las mujeres.?	Sí	Recuento	22	8	3	1	34
		% dentro de ¿Cuáles son las causas que le hacen seguir en la prostitución?	61.0%	40%	60.0%	100.0%	55%
	No	Recuento	14	12	2	0	28
		% dentro de ¿Cuáles son las causas que le hacen seguir en la prostitución?	38.8%	60 %	40.0%	0.0%	45%
<b>Total</b>	Recuento	36	20	5	1	62	
	% sobre el total de la muestra estudiada	58%	32.3%	8%	1.6%	100.0%	

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2016 - 2017.

Las razones económicas (mayores ingresos, deudas por pagar), son las principales razones para seguir en la actividad según el 58% de la muestra estudiada. Las razones laborales, entre ellas no encontrar trabajo o no tener permiso de trabajo agrupan al 32%. Importante, en la categoría de “otras”, el 8% que dijo seguir activa porque se sienten bien con lo que hacen.

**Tabla 5**

*Encuestadas según consideración de la prostitución como forma de violencia vs. experiencias de violencia en el ejercicio de su actividad, provincia de Panamá y Herrera 2016 – 2017.*

Pregunta	Resp.	Recuento	¿Alguna vez ha sufrido de violencia en el ejercicio de la prostitución?		Total
			Sí	No	
Piensa usted que la prostitución es un tipo de violencia en contra de las mujeres.?	Sí	Recuento	19	16	35
		% dentro de ¿Alguna vez ha sufrido de violencia.?	59.4%	53.3%	56.5%
	No	Recuento	13	14	27
		% dentro de ¿Alguna vez ha sufrido de violencia.?	40.6%	46.7%	43.5%
<b>Total</b>		Recuento	32	30	62
		% total sobre la muestra estudiada	52%	48,3%	100.0%

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2016 - 2017.

A pesar de que el 52% de la muestra ha sido víctima de violencia en el ejercicio de la prostitución (32 mujeres), solo el 59.4% de ellas, sí considera la prostitución como forma de violencia, en tanto las que no han padecido eventos similares, también en porcentaje mayor 53.3%, la perciben como forma de violencia. Para entender este hallazgo, echaremos manos de lo expresado por Pontevedra (2010) acerca de Monserrat Neira. Nos dice la autora, que esta ama de casa, madre, hija y estudiante de Master Universitario que ejerce la prostitución desde hace 27

años, en su artículo “La prostitución no es violencia”; afirma que, si los escucharan, sabrían que la mayoría de las mujeres y (hombres) estamos ejerciendo la prostitución como si fuera un trabajo, ni mejor ni peor que otros, ni más agradable ni menos, unos días son más duros y otros no tanto. Es una opción más que permite ganar más dinero que otros trabajos que están considerados “dignos” por la sociedad”

**Tabla 6**

*Distribución de las encuestadas según consideración de la prostitución como forma de violencia y el lugar donde ejerce la prostitución, en las provincias de Panamá y Herrera 2016 – 2017*

Pregunta	Resp.	Recuento	Lugar donde realiza la actividad de prostitución			Total
			Sistema Organizado	No organizado	Sala de Masaje	
¿Piensa usted que la prostitución es una forma de violencia en contra de las mujeres?	Sí	Recuento	25	5	5	35
		% dentro tipo de lugar	52	71	71	56
	No	Recuento	23	2	2	27
		% dentro del tipo de lugar	48	29	29	44
	Total	Recuento	48	7	7	62
		% sobre el total de la muestra	77	11	11	100

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2016 - 2017.

El 77% de la muestra practica la prostitución dentro de un sistema organizado como clubes. Destacan como otros sitios donde practican la prostitución, las salas de masajes (11%) y en sistemas no organizados, es decir, ambulantes o en la calle como sitio de mercado, el 11%. Si se observa diferencias significativas en cada estrato del lugar de práctica de la prostitución, pues el 71% que se prostituye fuera del sistema organizado dijo que sí percibe la prostitución como forma de violencia en oposición con el 52% del sistema organizado. Resultados congruentes, pues con seguridad, son las que laboran fuera de los sistemas organizados las más vulnerables a explotación y violación de sus derechos.

**Tabla 7**

*Prueba estadística de las variables en estudio*

Asociación de la consideración de la prostitución como forma de violencia vs otras variables				Nivel de asociación
Variable	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	índice de asociación Cuadrado - Cohen
Razones para ejercer la prostitución	13.698 <sup>a</sup>	15	0.549	Nivel medio
Nivel educativo	2.882 <sup>a</sup>	5	0.718	Nivel medio
Nacionalidad	5.823 <sup>a</sup>	4	0.213	Nivel bajo
Edad	.691 <sup>a</sup>	3	0.875	Nivel alto
Lugar donde ejerce la prostitución	3.859 <sup>a</sup>	6	0.696	Nivel medio
Experiencias de violencia ejerciendo la actividad	.230 <sup>a</sup>	1	0.632	Nivel medio

**Fuente:** Encuesta realizada a mujeres que acuden a la clínica de higiene de Santa Ana, San Miguel, Rio Abajo y Chitré, 2011 - 2012.

## Conclusiones

Un poco más de la mitad de las trabajadoras sexuales que dijeron haber sufrido algún tipo de violencia al momento de ejercer la prostitución, la consideran como forma de violencia. A pesar de toda esta evidencia de violencia, resulta difícil creer que un 44% de la muestra estudiada, no perciba la actividad que realiza como tal.

El perfil de la trabajadora sexual del territorio panameño es congruente con los perfiles descritos en investigaciones europeas: tiene un alto nivel educativo, es casada, provienen de lugares vecinos como Colombia, República Dominicana, Perú y Nicaragua, siendo la nacional un porcentaje menor al 10%, un porcentaje importante de ellas dijo laborar siete días por semana.

En cuanto a las características del servicio que presta tenemos: solo un 23% reconoció que practica sexo con sus clientes y más del 75% dijo que solo baila y liba licor con ellos; el 90% omite el uso del preservativo poniendo en riesgo su salud y la de sus clientes, la situación económica es la principal causa que les obliga a continuar en la actividad.

El mayor nivel educativo no impacta en la percepción de la prostitución como forma de violencia. Esto puede estar asociado a mecanismos de defensa o racionalización de la situación, según lo que Colette Soler define como el mecanismo de "hacer recaer una negación sobre el partenaire" ubicándola en el lugar de objeto. Así, disocia cuerpo y persona. El dinero implícito en la transacción garantizará que el deseo y la voluntad de la mujer, queden silenciados.

En todos los porcentajes relativos de las diversas razones por las cuales ejerce la prostitución, las encuestadas que la consideran como forma de violencia son mayoría; excepto en las razones laborales. El riesgo en que incurre cada una afrontando su propio temor a la violencia, solo es superado por considerarla también como una mejor fuente de ingresos. De esta manera, aceptar la prostitución como "un oficio" no hace que nieguen que es una forma de violencia.

Panameñas, peruanas y nicaragüenses exponen un porcentaje relativo mayor de las que no consideran la prostitución como violencia. En tanto que, las trabajadoras de origen colombiano y dominicano mayoritariamente de forma relativa, sí la consideran forma de violencia. Posiblemente tiene que ver con la forma o circunstancia en que ingresan a la actividad, obligadas posterior a un engaño, por ejemplo, muy frecuente en el tráfico de seres humanos.

En todas las categorías de edades, el porcentaje relativo de quienes consideran que la prostitución es una forma de violencia, supera a las que se oponen a esta percepción; excepto al

grupo de mayor edad (36 a 41 años). ¿Tendrá influencia la adaptación o costumbre a eventos de violencia?

Sin importar el lugar donde ejerce la prostitución, todos los porcentajes relativos de las encuestadas son mayores en concebir la actividad como forma de violencia, siendo el grupo que la ejerce en la calle quien tiene el porcentaje relativo más alto en aceptarla como tal. Se entiende que la calle es un área sin testigos, sin árbitros, sin los chulos ni proxenetas que se relacionen con la trabajadora sexual. Se encuentra sola y allí es más vulnerable a sufrir de alguna forma de violencia

Todas las variables estudiadas, resultaron asociadas con la percepción que tiene la trabajadora sexual sobre la prostitución como forma de violencia, pero en niveles diferentes. En un nivel alto con su edad, en un nivel medio con razones para ejercer la prostitución, nivel educativo, lugar donde ejerce la prostitución y experiencias de violencias; en tanto que la nacionalidad resultó con un nivel bajo de asociación.

El resultado anterior apunta a desarrollar programas que fortalezcan el auto-concepto de la población escolar y adolescente, con miras a que visualice el flagelo de la prostitución como lo que es, una forma de violencia contra su propia dignidad humana; y de esa forma aumentar su intolerancia a realizarla.

Esperamos que la exposición resumida del meollo de este enfoque, nos lleve a mirar a los costados de nuestras calles identificando a las mujeres que se prostituyen como las víctimas de este flagelo, dejando atrás el pensamiento y los actos de discriminación y denigración comunes que la sociedad realiza hacia ella.

A los usuarios de estos servicios sexuales, hacerse conscientes de que esa mujer sometida a sus deseos, es una víctima al tener que silenciar su cuerpo y su propio deseo. De esta manera, se hace efectivo lo señalado por Foucault; que las relaciones de poder penetren en los cuerpos naturalizando la falacia de que el rol de la mujer es complacer al hombre e invisibilizando lo traumático de la escena en la que los hombres realizan sus fantasías sobre el cuerpo de las mujeres. Una campaña española arroja luz a este asunto con una frase que resultaba contundente: "No compras sexo, compras vidas" dando cuenta de la violencia que supone este acto. Es decir, no es que pagan por un servicio: consumen mujeres, las consumen"

### Referencias bibliográficas

- Askabide, R. (2009). La prostitución es un reflejo de nuestra sociedad  
<http://www.vidasolidaria.com/noticias/2009-03-31/prostitucion-reflejo-nuestra-sociedad-1335.html>
- Cancela Gordillo, R; Cea, Mayo, N.; Galindo Lara, G; Valilla Gigante, S: (2010) Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/EX-POST-FACTO\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EX-POST-FACTO_Trabajo.pdf)
- Castellanos Torres, E y Ranea Triviño, B: (2013) investigación sobre prostitución y trata de mujeres, Universidad Complutense de Madrid, España. Pp.42 a 78 Recuperado en  
<https://www.fundadeps.org/recursos/documentos/629/Investigacion%20sobre%20prostitucion%20y%20trata%20de%20mujeres%20APROSERS.pdf>
- Díez Gutiérrez, E. (2009) Prostitución y Violencia de Género Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, vol. 24, núm. 4, julio diciembre, Euro-Mediterránea University Institute Roma, Italia Recuperado en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18112178023>
- Díez Gutiérrez, E (2012). El papel de los hombres en la prostitución Nuestra Bandera, 232, 39-54. (ISSN: 1133-567X) Recuperado en  
[https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5595/Papel\\_hombres\\_prostitucion\\_Enrique\\_Diez.pdf?sequence=1](https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5595/Papel_hombres_prostitucion_Enrique_Diez.pdf?sequence=1)
- Hernández. O, B. (2010). ¿Abolir o legalizar la prostitución? Razón y fe: Revista hispanoamericana de cultura, 261(1337), 189-200
- Gutiérrez Daher, (2010) LA prostitución una anomalía social, arabobo  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/relcrim12/12-10.pdf>
- Lypszyc, Cecilia: (2000) Mujeres en Situación de Prostitución: ¿Trabajo o Esclavitud sexual? Declaración especial de la reportera especial. Pp-1 a 6,  
<http://www.mercosursocialsolidario.org/valijapedagogica/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/1.articulos/6.Mujeres-en-Situacion-de-Prostitucion-Cecilia-Lipszyc.pdf>.

MIDES (2008) IV Informe de Clara González: Situación de la Mujer en Panamá, pp-1-295  
recuperado en /www.mides.gob.pa/wp-  
content/uploads/2014/09/4informe\_nacional\_clara\_gonzalez1.pdf

Montoya Restrepo, L y Morales Mesa, S. (2015). La Prostitución, una mirada desde la  
perspectiva de sus actores. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(1), 59-71.  
Recuperado en [file:///C:/Users/13-d0051a/Downloads/Dialnet-  
LaProstitucionUnaMiradaDesdeSusActores-5123752.pdf](file:///C:/Users/13-d0051a/Downloads/Dialnet-LaProstitucionUnaMiradaDesdeSusActores-5123752.pdf)

Rubio Castro, A. (2008a). La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva  
feminista. In Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago (1ª ed., pp. 73-94) Icaria.  
Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704740>

ONU. (2010) Informe alternativo situación de derechos humanos de las mujeres en panamá  
“Monitoreo de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de  
Discriminación Contra la Mujer” (Cedaw) Sesión N°45 del Comité Cedaw, ONU,  
Ginebra, 1° de febrero de 2010. pp.1 a 31. Recuperado en  
[https://www.wpanet.org/uploads/News-Zonal-Representatives/wpa-policy-papers-from-  
zone3/Zone%203-Panama.Igualdad%20mujer.pdf](https://www.wpanet.org/uploads/News-Zonal-Representatives/wpa-policy-papers-from-zone3/Zone%203-Panama.Igualdad%20mujer.pdf)